|  |
| --- |
| [PAO](#_top) 8: Producción de Hongos / Setas USDA Organic Regulations §205.204 |
| **A. PRODUCCIÓN DE HONGOS** No hay producción de hongos orgánicos  1. Enumere las variedades de hongos orgánicos (por ejemplo, shitake, botón blanco, ostra, etc.).  2. ¿Se utiliza material de propagación de hongos orgánico a menos que una variedad orgánica equivalente no esté disponible comercialmente?  Si  No  3. Si se utiliza material de propagación de hongos no orgánicos, ¿cómo determina que el material de propagación no está disponible comercialmente en forma orgánica?  N/A solo se utiliza material de propagación orgánico.  4. Si se utiliza material de propagación no orgánica, ¿recibe algún tratamiento?  Si  No  5. ¿Cultiva sus hongos:  afuera  adentro  en un invernadero o casa de sombra  otros (especifique):  6. ¿Qué medios se utilizan para la producción de hongos?  7. Haga una lista de todas las sustancias / ingredientes / insumos utilizados para los medios de cultivo de hongos (por ejemplo: tocones, troncos, aserrín, paja, compost, etc.) en PAO 10: Insumos.  8. ¿Su medio de cultivo está certificado como orgánico?  Si  No  9. ¿Enumere el tipo y la fuente (fabricante) de cera u otro material que se usa para cubrir el área de inoculación?  ninguno usado    10. ¿Utiliza algún insumo para controlar malezas o plagas?  Sí  No En caso afirmativo, anótelos en PAO 10: Insumos.  ¿También cultiva hongos convencionales?  Si  No  11. En caso afirmativo,  a. Describa medidas para evitar la mezcla de hongos orgánicos y convencionales. Además, describa cómo previene el contacto de hongos orgánicos con sustancias prohibidas usadas en la producción de hongos convencionales:  b.Describa cómo y con qué frecuencia monitorea la efectividad de las prácticas para prevenir la contaminación y la mezcla: |